

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO

Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPESINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN

Ruc/código : 20539711726

Fecha de envío : 09/01/2025

Nombre o Razón social : EMPRESA YCALDER S.A.C

Hora de envío : 23:21:41

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

NO INDICA EL GRAMAJE DE EL ACOLCHADO INTERNO DE LA CASACA, YA QUE EN EL MERCADO ACTUAL EXISTEN FIBRAS TERMICAS DE 90 GR, 100 GR, 110 GR Y 120 GR.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.12 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, el gramaje del acolchado será de 90 gr.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporará en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPESINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN

Ruc/código : 20539711726	Fecha de envío : 09/01/2025
Nombre o Razón social : EMPRESA YCALDER S.A.C	Hora de envío : 23:54:27

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

INDICAR SI TODOS LOS CIERRES LLEVARAN TERMINALES PARA EVITAR EL DESPRENDIMIENTO DE LA LLAVE

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7.13 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge en parte la observación, el cierre tendrá terminales para la comodidad del usuario y evitar desprendimiento de llaves o problemas similares. A excepción de los cierres de bolsillo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporará en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPESINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN

Ruc/código :	20539711726	Fecha de envío :	09/01/2025
Nombre o Razón social :	EMPRESA YCALDER S.A.C	Hora de envío :	23:57:15

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

¿QUE TIPO DE CIERRE LLEVARA LA CAPUCHA?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7.16 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se alcara, la capucha llevará cierre, tipo tractor de alta durabilidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporará en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPESINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN

Ruc/código : 20539711726	Fecha de envío : 10/01/2025
Nombre o Razón social : EMPRESA YCALDER S.A.C	Hora de envío : 00:01:40

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

DADA NUESTRA EXPERIENCIA EN EL RUBRO EL CIERRE TRACTOR, NO ES RECOMENDABLE PARA LA FUNCION DE LOS BOLSILLOS YA QUE AL ABRIR EL ESPACIO ES MUY REDUCIDO PARA INGRESAR LA MANO, SE SUGIERE UTILIZAR CIERRE NYLON N°5

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.14 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, los bolsillos serán cierre de alta durabilidad en nylon N° 5 en los bolsillos laterales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporará en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPESINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN

Ruc/código : 20539711726	Fecha de envío : 10/01/2025
Nombre o Razón social : EMPRESA YCALDER S.A.C	Hora de envío : 00:05:54

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

EN LA IMAGEN DE REFERENCIA EL PUÑO DE AMBAS MANGAS CUENTA CON UN REGULADOR Y EN LA DESCRIPCION, MENCIONAN ELASTICADO, SE SUGIERE SER MAS ESPECIFICOS PARA EVITAR CONFUSION,

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7.14 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, la prenda llevará puños elasticados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporará en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPESINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN

Ruc/código :	20539711726	Fecha de envío :	10/01/2025
Nombre o Razón social :	EMPRESA YCALDER S.A.C	Hora de envío :	00:12:28

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

NO INDICA DETALLES DE LA FABRICACION COMO: SI LAS COSTURAS INTERNAS SERAN REMALLADAS CON PUNTADAS DE REFUERZO PARA MAYOR SEGURIDAD Y RESISTENCIA DE TODAS LAS COSTURAS DE LA PRENDA EN MENCION.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, se deberá utilizar máquina recta y al término de cada costura tendrá que hacer una puntada de seguridad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporará en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPESINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN

Ruc/código :	20539711726	Fecha de envío :	10/01/2025
Nombre o Razón social :	EMPRESA YCALDER S.A.C	Hora de envío :	00:16:54

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

NO INDICA DETALLES DE FABRICACION COMO: SI EL FORRO PANQUEQUE VA ADERIDO A LA TELA TAZLAN O AL FORRO MICROPOLAR YA QUE SI SE ADIERE AL FORRO MICROPOLAR SE DESPRENDE EN LAS PRIMERAS

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.12 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, por el tipo de confección el acolchado interno deberá ir adherido a la tela y forro.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporará en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPESINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN

Ruc/código :	20539711726	Fecha de envío :	10/01/2025
Nombre o Razón social :	EMPRESA YCALDER S.A.C	Hora de envío :	00:19:23

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

NO PRECISA EL TAMAÑO DE AMBOS LOGOS

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 7.17 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, los isologos seran bajo estas características: Isologo MPSC será en forma ovalada en la manga derecha de la prenda el cual será de 7.2 cm de altura por 6 cm de ancho esto será la foto de Sánchez Carrión y el detalle de letras será bordada y el Isologo de las CUNARC completamente circular de 7.7 cm de de diametro ambos totalmente bordados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporará en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPESINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN

Ruc/código :	20539711726	Fecha de envío :	10/01/2025
Nombre o Razón social :	EMPRESA YCALDER S.A.C	Hora de envío :	00:29:51

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

EN LA IMAGEN DE REFERENCIA DE LA PARTE FRONTAL SE LOGRA VISUALIZAR UN BOLSILLO CON CIERRE EN EL PECHO EN LA PARTE IZQUIERDA A LA ALTURA DEL BORDADO EN FORMA VERTICAL, SI SE SUMA ESTE BOLSILLO SERIAN 4 PERO EN LA DESCRIPCION SOLO MENCIONAN 3 (2 LATERALES Y 1 INTERNO) SE SUGIERE ESPECIFICAR CON MAS PRECISION PARA EVITAR ERRORES EN LA MUESTRA REQUERIDA POR EL AREA USUARIA Y TAMBIEN ESPECIFICAR SI EL BOLSILLO INTERNO LLEVARA CIERREY QUE TIPO DE CIERRE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 7.14 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, si llevarán 3 bolsillos: 01 bolsillo interno que no llevará cierre y 02 bolsillos laterales llevará que llevarán cierre de nylon N° 5. el bolsillo de la imagen, NO llevará la prenda. La imagen es solo referencial.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporará en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPESINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN

Ruc/código :	20608256548	Fecha de envío :	11/01/2025
Nombre o Razón social :	FEDERHT ENTERPRISE E.I.R.L	Hora de envío :	11:36:02

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se solicita de manera razonable que el plazo de entrega sea de mínimo de 120 días calendarios tomando en cuenta el tiempo de

fabricación del vestuario, el cual se evidencia un deficiente estudio de mercado o desconocimiento de las empresas que participaron en la cotización, ya que no es posible la entrega de tal cantidad en el tiempo estipulado en las bases, o se evidenciaría un supuesto direccionamiento o favoritismo a un postor, hecho que se tendría que informar a las entidades competentes para su fiscalización y rendición de cuentas.

De no acoger mi observación de ampliar el plazo de entrega, se solicita sustentar técnicamente y adjuntar la indagación de mercado que sustenta que se puede entregar tales bienes del presente proceso en 40 días como factor de puntaje , ya que mi representada fue invitada a cotizar como se supone también más empresas donde en dicha cotización se establece un plazo de entrega para que el área usuaria y/o comité tengan en cuenta los día que se entregarían dichos ítem, así mismo, no solo responder la práctica común de ceñirse a las bases o que el área usuaria es la responsable de la adecuada formulación del requerimiento, ya que se evidenciaría un bajo nivel de profesionalismo y una nulidad al proceso.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.9 **Página: 13**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge en parte la observación, se considera ampliar el plazo máximo de entrega a 100 días calendario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporará en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPESINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN

Ruc/código :	20608256548	Fecha de envío :	11/01/2025
Nombre o Razón social :	FEDERHT ENTERPRISE E.I.R.L	Hora de envío :	12:27:29

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se observa que la entidad no está salvaguardando los intereses de los recursos del estado al no requerir la respectiva ficha técnica correspondiente que garantiza el cumplimiento del requerimiento. Por lo que se solicita como documentación obligatoria a la presentación de la oferta se presente ante la entidad la muestra física del bien acompañada con su ficha técnica, a fin de determinar y discriminar la mejor oferta que cumpliera las especificaciones técnicas evaluadas por el área usuaria y/o comité según corresponda. Así mismo estas mismas muestras serían comparadas al final de la entrega de los bienes en su totalidad, si se está cumpliendo con la calidad y especificaciones técnicas que en su momento fueron ofertadas por el postor para su evaluación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.2 **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, se incorporará como documento obligatorio la presentación de la ficha técnica juntamente con la muestra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporará en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPESINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN

Ruc/código :	20608256548	Fecha de envío :	11/01/2025
Nombre o Razón social :	FEDERHT ENTERPRISE E.I.R.L	Hora de envío :	17:55:04

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se observa que erroneamente están considerando el beneficio de acreditar como experiencia del postor en la especialidad el monto de S/ 60,250.00 a postores que acrediten contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se debe tener en cuenta que el procedimiento de selección es una Licitación Pública y no una Adjudicación Simplificada.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Reglamento de contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, por tal motivo, se suprimirá el beneficio de acreditar el monto de S/ 60,250.00

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se suprimirá en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPESINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN

Ruc/código :	20601692393	Fecha de envío :	14/01/2025
Nombre o Razón social :	FI - PA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	Hora de envío :	10:28:02

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

En el Cap. III seccion 3.1 EE.TT, punto 7 Alcance y Descripción de los bienes a contratar literal 7.2 descripción dice COMPOSICIÓN 100% Poliéster, pero para que pueda ser tela impermeable la composición tiene que poseer un porcentaje de Poliuretano, por lo que pedimos al Comité considerar en la composición 89% poliéster y 11% poliuretano.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 7.2 **Página: 21**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO se acoge la observación, la tela deberá ser 100% poliéster

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPELINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRIÓN

Ruc/código :	20487876900	Fecha de envío :	14/01/2025
Nombre o Razón social :	BARUCH STILL S.A.C.	Hora de envío :	17:18:10

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

De acuerdo a la presentación de muestras, la entidad pretende verificar y evaluar las muestras bajo el criterio de "elegir la mejor muestra respecto a DISEÑO, MATERIALES y PRODUCCIÓN", nosotros como postores queremos saber en que base legal se sustentaran para decidir entre una muestra y otra.

Entendemos que ahí contradicción ya que en la pagina 24, punto 11, hace mención que se verificara las características y acabados conforme a las "especificaciones técnicas" de los bienes solicitados, a si que pedimos, se suprima la evaluación a criterio personal del representante del área usuaria.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** e **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art.05 (LGCP) .- h) libertad de concurrencia j) competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO se acoge la observación, se verifica en las muestras el cumplimiento de las especificaciones técnicas del requerimiento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPESINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN

Ruc/código :	20487876900	Fecha de envío :	14/01/2025
Nombre o Razón social :	BARUCH STILL S.A.C.	Hora de envío :	17:18:10

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

De acuerdo a la experiencia del postor, observamos que existe una exclusión para aquellas MYPES que no cumplen con los requisitos tipificados en las bases, debiendo generar mas oportunidades como menciona el "PRINCIPIO RECTOR DE CONTRATACIÓN PUBLICA - competencia y igualdad de trato", por tanto sugerimos a la entidad que agregue los términos de "VENTA Y/O CONFECCIÓN DE UNIFORMES (camisas, blusas, faldas, pantalones y sacos - uniformes institucionales)", para obtener propuestas más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 10 **Literal:** 0 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LGCP. Artículo 5. Competencia - Igualdad de trato:

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, se amplía la experiencia similar para la confección y/o venta de todo tipo de prendas de vestir

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporará en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPESINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN

Ruc/código :	20487876900	Fecha de envío :	14/01/2025
Nombre o Razón social :	BARUCH STILL S.A.C.	Hora de envío :	17:18:10

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Señores del comité pedimos se adjunte una imagen de la parte posterior de la casaca de la imagen anexada.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 7.17 Literal: 0 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se adjuntará la imagen de la parte posterior de la casaca

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporará en la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO
Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MPSC.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CASACAS TERMICAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA CENTRAL UNICA DE RONDAS CAMPESINAS, DISTRITO HUMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN

Ruc/código :	20487876900	Fecha de envío :	14/01/2025
Nombre o Razón social :	BARUCH STILL S.A.C.	Hora de envío :	17:18:10

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

Señores del comité de selección, pedimos que se tenga en cuenta la cantidad de prendas solicitadas por la entidad convocante, puesto que las casacas requiere de una fabricación minuciosa para su buen acabado y posterior entrega, así que como MYPES, solicitamos se pueda variar la puntuación de acuerdo con el plazo de 51 a 59 días, por la máxima puntuación de "10 puntos", para no vernos perjudicados.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: b Literal: b Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 05.- LGCP : Eficacia y eficiencia - Equidad y colaboración

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, se considera ampliar el plazo máximo de entrega a 100 días calendario y se redistribuirá la puntuación del factor de evaluación plazo de entrega.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporará en la integración de las bases